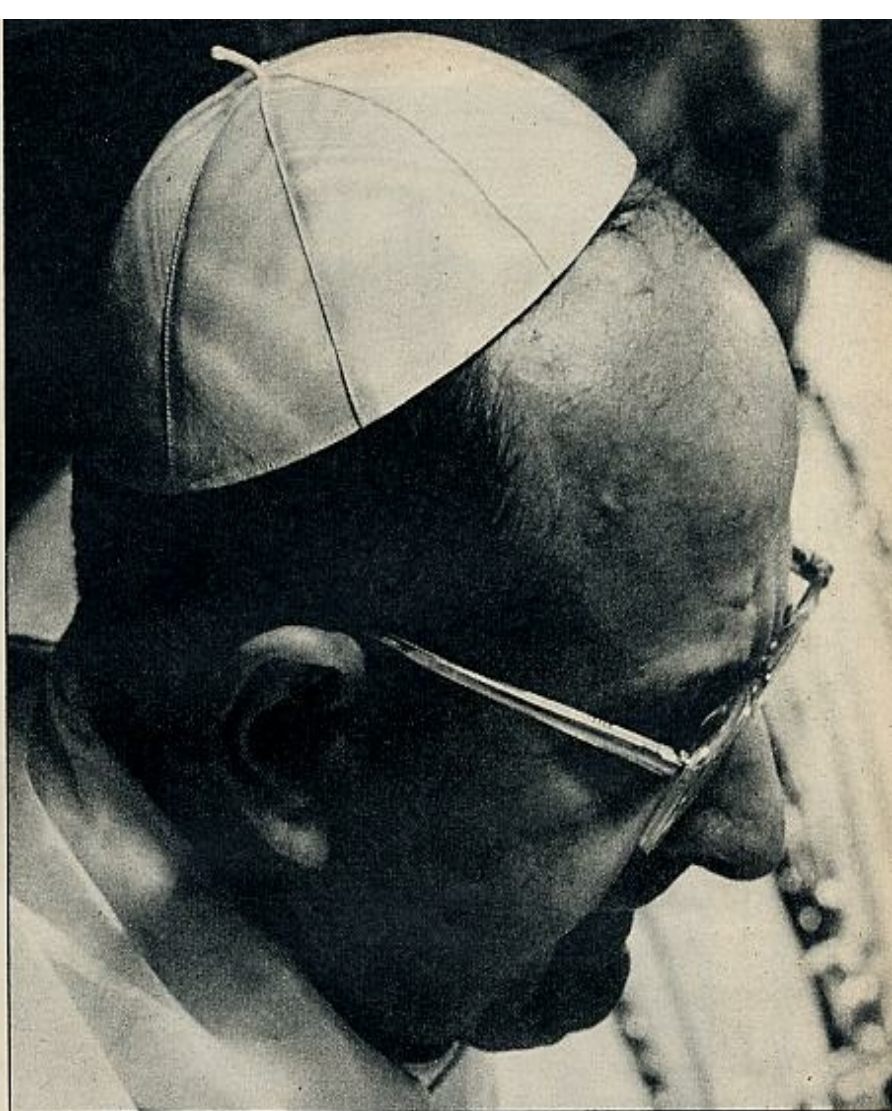


# ¿PUEDE ABDICAR PABLO VI?



ESTOS son sólo algunos de los muchos interrogantes que los rumores difundidos en el Vaticano, y recogidos por publicaciones de prestigio (la última, la revista norteamericana «Look»), alimentan con creciente insistencia. En la casa pontificia, sin embargo, no ha ocurrido ni está ocurriendo nada que justifique tales rumores. Que las condiciones de salud del Papa no son del todo buenas, las fuentes del Vaticano lo admiten tranquilamente, aunque sin dramatizar demasiado. En cuanto a la crisis que actualmente atraviesa la Iglesia, nadie piensa ignorarla, pero tampoco mostrarse demasiado preocupado; más bien se la considera como una razón más para pensar que Pablo VI no abandonará su puesto antes de haber restablecido el orden y la disciplina.

Por lo demás, la prueba de fuerza de Pablo VI acaba de empezar. ¿Qué significa si no es eso la reciente publicación, tras meses de espera, del dictamen de la comisión cardenalicia establecida para el examen del catecismo holandés y las continuas amonestaciones? Naturalmente, no decimos que sus esfuerzos no puedan fracasar. Pero sólo una oposición cada vez más intensa y una cada vez mayor resistencia pasiva podrían llevarlo a la renuncia. En este caso, el papel del Sacro Colegio Cardenalicio sería determinante. Pero, ¿cómo está compuesto actualmente el Colegio? Y, ¿a qué resultados podría llegar en el caso de una imprevista convocatoria para un cónclave?

## Posibles mayorías

En los últimos meses han fallecido nueve cardenales. Todos, a excepción del arzobis-

*¿Será 1969 el año del nuevo cónclave? ¿Dimitirá Pablo VI por «razones de salud»? ¿Será él quien designe al nuevo Papa o se unirá a los demás cardenales en la votación? ¿Y cuáles serán el nuevo título, la nueva residencia y la asignación del Pontífice dimisionario?*

po de París, Veuillot, que apenas tenía cincuenta y cinco años, contaban más de ochenta; Morano, noventa y seis años; De la Torre, noventa y cinco; De Silva y Pla y Daniel, noventa y dos; Tappouni, ochenta y nueve; Bea, ochenta y siete, etcétera. El único cardenal que queda con más de noventa años es Pizzardo. De este modo, el senado cardenalicio no sólo se ha rejuvenecido (aunque relativamente, puesto que todavía figuran en el mismo 22 cardenales con más de ochenta años y 33 con más de setenta), sino que ha visto reducido el número de sus miembros. El último nombramiento de cardenales data del 26 de junio del año pasado. En él se proyectaba llevar hasta 120 el número de «purpurati patres». Sólo quedan 103.

Pero, incluso con 103 cardenales, el actual

Colegio constituiría el cónclave más numeroso de la historia si tuviese que reunirse en este momento para nombrar a un sucesor para Pablo VI. Y, naturalmente, un número tan alto de conclavistas no sólo acarrearía problemas de alojamiento (habría que readaptar los palacios apostólicos), sino también una mayor complejidad de «maniobras electorales» para conseguir la mayoría exigida de dos tercios más uno.

Existe, sin embargo, una sólida base mayoritaria. El grupo de los cardenales italianos (34, es decir, un tercio del total) y el de los europeos (36) constituyen dos depósitos de votos verdaderamente determinantes. Sobre todo el equipo italiano, que es ciertamente el más homogéneo y que hasta ahora ha conseguido siempre unificar en torno a sí otras fuerzas étnica e ideológicamente afines: los cardenales ibéricos, los latinoamericanos, los angloirlandeses, etcétera. Esta vez, no obstante, los factores étnico-geográficos podrían pesar menos que los ideológicos. Ya no contaría tanto la nacionalidad cuanto la orientación, conservadora o progresista, de cada uno de los cardenales por separado, o de las conferencias episcopales. Es ésta una consecuencia no secundaria del Concilio Vaticano II. El problema es, pues, qué piensan los cardenales.

Si el cónclave hubiese tenido que reunirse nada más terminado el Concilio, habrían prevalecido los progresistas. Un par de años más tarde, el éxito habría sido más problemático. En la actualidad, después del giro a la derecha de Pablo VI, es difícil hacer previsiones. La crisis que se produjo en el seno de la Iglesia a raíz de la publicación





No importa lo que ha pasado.  
 Él es un hombre y Vd. lo ama. Él merece Lucky.

IFSCA

la línea de perfumería



virilmente fresca

*Mas s.a.*



Agua de colonia - Masajes para antes y después del afeitado - Jabón - Brillantina - Fijador - Talco - Cremas para afeitar - Laca spray



## ¿PUEDE ABDICAR PABLO VI?

de la encíclica «*Humanae Vitae*», ha aumentado la intransigencia y la agresividad de ciertos progresistas, pero ha llevado a otros a ser más prudentes por temor a un auténtico «terremoto» interno. La postura adoptada por Pablo VI los ha desilusionado seriamente, es verdad, pero no hasta el punto de inducirlos a crear un peligroso «casus belli» basado en este o aquel protagonista.

Hoy por hoy, sin embargo, hay una cosa en la que muchos cardenales parecen estar de acuerdo, y es en «romper de una vez para siempre el hechizo de la italianidad del Papa». Esto no significa que es viable ya la elección de un Papa africano o asiático o americano. Está bien acabar con el monopolio de Italia, pero hay ciertos límites. La mayoría de los cardenales está seriamente convencida de que, al menos por algún tiempo, la elección del nuevo Papa no debe caer fuera de Europa.

En la práctica, pues, lo que los progresistas piden hoy es que el próximo Papa pertenezca al ala más avanzada de la Iglesia y que proceda de un país europeo que no sea Italia. Los conservadores, por el contrario, desean un cardenal italiano como sucesor de Pablo VI. Veamos qué purpurado tiene las máximas posibilidades de ser elegido. Por motivos de edad quedan exceptuados la mitad de los 34 cardenales italianos; quizá Ursi quede también excluido de la competición por considerársele demasiado joven (sesenta años); por la razón opuesta parecen nulas las probabilidades de Pizzardo (noventa y un años), Marella (ochenta y nueve), Giobbe (ochenta y ocho), Cento y Cicognani (ochenta y cinco) y quizá Di Jorio, Roberti, Forni, Ottaviani, Beltrami, Zerba, Grano, Bacci. De los restantes, algunos no son siquiera tomados en consideración (Colombo y Traglia), otros quedan descartados por su pasado político (Siri), por su extremismo (Samoré, Antoniutti), etcétera. La rosa de los probables se reduce, pues, a un puñado de nombres: Urbani, Marella, Vagnozzi, Dell'Acqua, Carpino y Florit. Como se ve, esta lista no comprende personalidades de primer plano. Quizá la única excepción sea Dell'Acqua, el cual, entre otras cosas, les resulta bastante simpático a los conservadores por sus ideas de política interna y a los progresistas por las de política exterior. Su elección sería, evidentemente, una elección de compromiso.

Hace falta examinar a otros dos cardenales italianos que, por su especial posición, no hemos insertado en la lista: Pericle Felici, ex secretario general del Concilio, y Giacomo Lercaro, ex presidente del Consilium litúrgico y ex arzobispo de Bolonia. Tanto uno como el otro tienen el handicap de la edad: Felici, con sus cincuenta y siete años, es demasiado joven, y Lercaro al límite opuesto con sus setenta y siete años. Para poder aspirar concretamente a su sucesión, el primero ha de esperar que Pablo VI reine, por lo menos, cinco años más; el segundo, que dimita inmediatamente. Algunos, aludiendo a su edad, y sobre todo a su activismo, dicen que Felici se ha adelantado demasiado con su candidatura a la silla de San Pedro: tras haber gobernado

un Concilio como el Vaticano II se siente, evidentemente, capacitado para asumir el gobierno universal de la Iglesia. Desde aproximadamente año y medio, es decir, desde que viste la púrpura, lleva sometiendo a un intenso «tour de force» a monseñor

todos los argumentos para demostrar su preparación religiosa y teológica y, en los últimos meses, se dedicó casi exclusivamente a la apología de Pablo VI o, más exactamente, del magisterio papal.

### El candidato en la leprosería

Ha sido precisamente esta actitud suya la que le ha valido la simpatía de los conservadores y la que le ha alienado definitivamente la de los progresistas, a los que habría atraído algunas de sus aperturas en materia de reforma del derecho canónico.

En cuanto a Lercaro (sin duda el más autorizado de los cardenales italianos), es él el único que podría contar con los votos de los progresistas extranjeros, mas sólo en el caso de que éstos se decidiesen, por razones contingentes, a replegarse otra vez sobre un Papa italiano. Por lo menos en los primeros escrutinios, los únicos cardenales italianos que votarían por él serían Dell'Acqua, Ursi y Pellegrino.

En lo que se refiere a los cardenales extranjeros, las previsiones son relativamente simples. Hay que excluir, como ya hemos dicho, a todos los cardenales asiáticos, africanos, americanos y de Oceanía, así como los de las Iglesias orientales. Y esto debido a los orígenes relativamente recientes de sus Iglesias, así como a motivos políticos (piénsese, por ejemplo, el contragolpe mundial que suscitaría la elección de un Papa nacido en USA). Los cardenales-patriarcas de las comunidades de rito oriental, por el contrario, parecen candidatos muy dudosos, dada la particular posición de sus Iglesias en relación con la Iglesia universal de Roma, fundada sobre rito y leyes latinos. El único cardenal no europeo que podría ser protagonista de un golpe de teatro es el canadiense Paul Emile Léger: su paso de la leprosería africana que dirige actualmente al trono de San Pedro constituiría, sin lugar a dudas, un evento clamoroso capaz de asombrar al mundo. Léger fue uno de los más activos y sensibles animadores de la atmósfera preconiliar y del Concilio, y tras haber abonado el camino para la aplicación de los principios establecidos en el mismo en su diócesis de Montreal, pidió el traslado a Africa para ejercer el apostolado de frontera.

No obstante, los más acreditados para suceder a Pablo VI siguen siendo los cardenales europeos. Pero, ¿de qué país? Por razones de oportunidad política es muy improbable la elección de un Papa francés o alemán; la elección de un cardenal de un país socialista está excluida totalmente. Los cardenales españoles o portugueses (así como los angloirlandeses) se ven perjudicados igualmente por sus tendencias, aunque sean de otra vertiente.

Las mayores probabilidades las tienen, pues, los purpurados de los pequeños países como Holanda, Suiza, Austria y Bélgica. Suiza tiene dos miembros del Sacro Colegio: el primero, el teólogo Charles Journet, además de tener ya una edad considerable, setenta y siete años, está ligado a las doctrinas teológicas más conservadoras de Pablo VI



Los cardenales primados de Austria y Bélgica, Franziskus König (sesenta y tres años) y Leo Jozef Suenens (sesenta y cuatro) aparecen como indiscutiblemente papables. El primero es un eminente erudito, de gran sensibilidad política y apertura intelectual. El segundo fue el hombre más popular del Vaticano II.

Vallainc, de la oficina de prensa del Vaticano, que le ha ayudado en la redacción de numerosos artículos para «L'Osservatore Romano». En estos artículos y otras intervenciones suyas públicas, el cardenal Felici ha tocado, como en un teclado amplísimo,



# Fabricando FELICIDAD



Factoría CARSA-KELVINATOR en Getafe (MADRID)

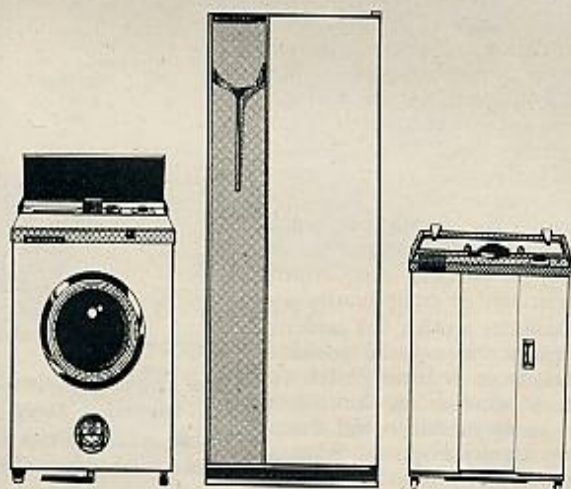
**Fabricando confort, comodidad para su hogar. Una parte importante de la felicidad familiar.**

**ES BONITO FABRICAR FELICIDAD...**

*Usted encontrará en los productos de la gama doméstica Kelvinator, ese nivel de vida que ambiciona para los suyos.*

*Frigoríficos, lavadoras, lavaplatos. Los mejores obsequios, las mejores compras de Navidad y Reyes.*

*En estas fechas felices y siempre, fabricamos felicidad.*



FELICES FIESTAS CON...

***Kelvinator***  
...su seguro servidor



# ¿PUEDE ABDICAR PABLO VI?



Los cardenales, reunidos en la Capilla Paulina, oran momentos antes de comenzar las sesiones secretas del cónclave: de ellas salió la elección de Pablo VI. ¿Será 1969 el año del nuevo cónclave? ¿Deberá dimitir el Papa por razones de salud? Estos son los rumores romanos

y, sobre todo, a las recientes polémicas en defensa de la «*Humanae Vitae*»: lo que perjudica su posición de eventual candidato al trono de San Pedro.

## Quizá sea austríaco

El segundo, el benedictino cardenal Walter Benno Gut, no es demasiado conocido, especialmente en su calidad de presidente del Consilium litúrgico. Por otra parte, el cardenal primado de Holanda, Bernard Jan Alfrink (sesenta y ocho años), se ha comprometido demasiado, en los últimos años, en la oposición a la Curia y su nombramiento levantaría excesivas polémicas.

Quedan, pues, sólo los cardenales primados de Austria y Bélgica. Y hay que reconocer que, tanto uno como el otro, parecen indiscutiblemente papables. El primero es Franziskus König, sesenta y tres años, arzobispo de Viena. Como hombre de cultura (es un erudito en lo que se refiere a la historia de las religiones y se ha distinguido por haber protegido, y seguir protegiendo, a algunos teólogos bastante discutidos, entre ellos, el suizo tubingués Hans Kung), como diplomático (ha realizado varios viajes a los países socialistas, a Egipto y al Oriente para mejorar las relaciones entre aquellos regímenes y la Iglesia) y, finalmente, como presidente del Secretariado para los no creyentes (de reciente actualidad por su notable documento sobre el diálogo que ha eclipsado claramente la encíclica de Pablo VI), el cardenal König es uno de los más serios candidatos a la sucesión del actual pontífice. Tranquilo, equilibrado, dueño de sí mismo, tiene la agudeza y sensibilidad políticas, así como la intuición y la apertura intelectual indispensables para ser Pontífice.

También está Leo Jozef Suenens, sesenta y cuatro años, obispo de Malinas-Bruselas. Se trata de una personalidad de grandísimo relieve. Basta decir que fue quizá el hombre más popular del Vaticano II. Su lucidez teológica y su tempestivo realismo, ampliamente demostrados en el famoso discurso del 27 de noviembre de 1962, en el Concilio, sirvieron para que éste se encontrara a sí mismo. Por algún tiempo, Pablo VI le tuvo muy cerca y se valió de sus consejos.

Ahora sus entrevistas se producen con cada vez menor frecuencia. Pero Suenens continúa hablando a toda la Iglesia con valor y espíritu abierto. Hace pocas semanas, el 22 de octubre, el purpurado celebró en Graz una valiente conferencia sobre la «corresponsabilidad del gobierno de la Iglesia al nivel de la Santa Sede», atacando, entre otras cosas, un escrito del dominico y consultor del Santo Oficio padre Gagnebet, aparecido en el «*Osservatore Romano*» bajo el título de «El Papa decide solo». En el citado discurso, Suenens ofreció, además, una oportuna interpretación de un pasaje poco feliz de la constitución conciliar «*Gaudium et spes*», referente al poder «ad placitum» del Papa. Y tras haber proclamado la necesidad de una «dirección colegiada» de la Iglesia con el Papa y el episcopado, hizo una serie de críticas de fondo a la organización del sínodo episcopal. Esta intervención suya ha tenido gran resonancia entre las otras jerarquías de la Iglesia, ya sea por parte progresista como por parte moderada. El prestigio de Suenens está en fase de expansión, y esto contribuye a que el cardenal Suenens sea, junto a König, uno de los más papables del actual Sacro Colegio. ■ CARLO FALCONI. «L'Espresso»-TRIUNFO, en exclusiva para España.

## EL CANON Y LOS PRECEDENTES

«¿Puede abdicar un Papa? ¿Qué puede significar la dimisión de un Vicario de Cristo? Un presidente de Consejo puede presentar su dimisión al Presidente del Estado, pero un Papa, ¿a quién la presentará siendo él mismo el jefe supremo de la autoridad religiosa?».

Estas objeciones vienen de un profesor de derecho canónico, ahora que ha saltado al plano de la máxima actualidad la noticia de una posible dimisión de Pablo VI: que el Papa quiera abandonar su tarea con motivo de su setenta y cinco cumpleaños o que se vea obligado a hacerlo por motivos de salud no son razones irrefutables. (Pablo VI cumplirá setenta y cinco años el 26 de septiembre de 1972.)

• **LO QUE DICE EL DERECHO CANÓNICO.**—El Papa, según el derecho canónico, puede renunciar. Es más, el canon 221 prevé este caso diciendo: «En el caso de que el Papa renuncie...». Y añade que para conferir validez a la citada renuncia no es necesaria la aprobación de los cardenales ni de ningún otro individuo o colegio. Marcharse o quedarse, aceptar o renunciar, en definitiva, depende solamente del Papa.

A este canon fundamental hay que añadir los comentarios de los estudiosos, que han establecido una verdadera casuística, fundamentándose en el derecho natural: en el Código de Derecho Canónico del padre Masseo da Cassola se lee que un Pontífice puede cesar en sus funciones «por muerte natural, por locura segura y perpetua, por renuncia, que no necesita la aprobación de nadie, y por herejía».

• **EL CASO DE CELESTINO V.**—El primer caso de renuncia en la historia de los Papas es el de Celestino V, que anteriormente había sido benedictino y que no quiso aceptar el nombramiento «por causas de humildad —dijo—, de vida perfecta y de preservación de conciencia, por escasa salud y falta de ciencia, para recuperar la paz y la consolación de la antigua vida». No quiso escuchar a nadie. Dejó sus emblemas y regresó a su vida de eremita.

• **EL CASO DE GREGORIO XII.**—La siguiente abdicación, menos conocida, es la de Gregorio XII, ocurrida en 1415. Eran los tiempos del cisma, y el Papa de Roma se había comprometido a dejar su reinado siempre que el «papa» hereje, coronado en Avignon, hiciera lo mismo. Abdicó en la sesión del Concilio de Constanza, que él mismo había convocado.

Hay, por tanto, dos precedentes, dos abdicaciones legalmente reconocidas en la historia de los Papas.

• **¿QUE PUEDE PASAR?**—¿Qué ocurrirá si la historia se repite en nuestros días? Algunos piensan que este argumento será afrontado como una verdadera cuestión jurídica. Pero hay también quien no quiere tener en cuenta la posible eventualidad. Niegan que se pueda dar carácter jurídico a un principio que depende solamente de la voluntad del Papa.

Pero, por encima de estas sutilezas, hay realidades morales más simples y de mayor envergadura al mismo tiempo. En los tiempos de Pablo VI, como en los de Celestino V, se tratará de elegir entre la prudencia política y la imprudencia evangélica. De establecer si la Iglesia debe confiar en la astucia diplomática de los negociados y los conoerdatos o en la coherencia de sus propios fieles. De decidir si es más urgente, y por tanto importante, la nueva edición revisada y corregida del código canónico o la vuelta al viejo Evangelio. ■ FLASH PRESS.